

CC.

Regidor Propietario.

Asunto: Convocatoria

De conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción I Y 47 fracción III Ley De Gobierno y de la Administración Pública Municipal; así como el artículo 18 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco, se le CONVOCA a la tercera sesión solemne de Ayuntamiento que tendrá verificativo a las 19:30 horas del día lunes 05 de agosto de 2019 en el lugar que ocupa el jardín principal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Declaración de quorum legal.
- 3.- Honores a la bandera.
- 4.- Lectura de semblanza de Ejutla.
- 5.- declaratoria de solemnidad por el 475 aniversario de la fundación de Ejutla, Jalisco.
- 6.- Clausura de la sesión.

Esperando contar con su puntual asistencia me despido enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

EJUTLA, JÁLISCO A 24 DE JULIO DE 2019

ING. RAUL GARCIA RAMIREZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Recibi
24/07/19
Rafael